

## BREVE REFERENCIA CURRICULAR DEL DOCTOR MORILLAS CUEVA

El Doctor Lorenzo Morillas Cueva es Catedrático de Derecho Penal. Profesor Emérito en la Universidad de Granada (España), Miembro Honorario del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología (UGR)—en adelante IAIC—, miembro fundador del IAIC, año 1990, Director del IAIC, durante dos mandatos: 1990-1992 —dejó la dirección por ser elegido Rector de la Universidad de Granada— 2013-2018, en parte de este tiempo compatibilizó la Dirección del IAIC andaluz. Director del Departamento de Derecho Penal de la Universidad de Granada hasta 1992 y desde noviembre 2000 hasta septiembre de 2012.

Autor y director de más de 200 publicaciones, tanto de la Parte General y Especial de Derecho penal como de Criminología y Derecho Penitenciario, cuenta con más de 60 artículos publicados en prestigiosas revistas de España, México, Cuba, Chile, Perú, Alemania e Italia; 37 libros, director de 10 obras colectivas, 151 capítulos de libro, y 32 prólogos, y ha dirigido 32 tesis doctorales. Asimismo, ha obtenido evaluación positiva de seis tramos de actividad investigadora, seis tramos docentes y cinco autonómicos. Además, ha presentado más de doscientos trabajos en Congresos, Jornadas, Cursos y Foros tanto de ámbito nacional como internacional. Actividad que se ha desarrollado junto a una intensa labor docente como Profesor de Derecho Penal durante más de 47 cursos académicos en los que ha asumido de forma regular docencia. Docente en el Experto Universitario en Criminología – Inicio 1990-1993 hasta 2004-2007—; en el Título Propio Experto en Criminología y Seguridad Pública –2004 hasta 2012—. Máster Universitario en Ciencias Criminológicas y Seguridad –Curso 2017/2018 hasta la actualidad—.

Ha realizado estancias de investigación en prestigiosos centros, como en el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht (Friburgo). Profesor invitado en más de veinte Universidades diferentes.

Ha sido el IP del Grupo de Investigación Profesores de Derecho penal de la Universidad de Granada, desde su fundación el 17/11/1988 hasta el 30 de septiembre de 2023. Investigador principal de casi una veintena de proyectos. Además, es miembro de Comités científicos de numerosas Revistas, de carácter nacional e internacional, también cuenta con una dilatada experiencia en evaluación académica, con el ejercicio de cargos, tales como Presidente de la Comisión Ciencias Jurídicas y Sociales de la ANECA y Acredita-Programa Verifica, de 19 de febrero de 2019 hasta febrero de 2014.

El Prof. Morillas Cueva fue Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Granada entre 1984 y 1990; Rector de la Universidad de Granada desde 1992 a 2000. Es también doctor 'honoris causa', por Universidades tanto españolas, como extranjeras: Universidad de Almería (España), Universidad de Jaén (España), Universidad Técnica de San Petersburgo (Rusia), Universidad Nacional de Lomas de Zamora (Argentina) y Universidad de Xalapa (México). Ha sido condecorado, entre otras distinciones, con la Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort, la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, la medalla UNICEF, concedida por United Nations Children's Fund, la Medalla de oro de la Universidad de Granada, la Medalla de oro de la Universidad de Almería, el certificado de reconocimiento otorgado por la

Federación Interamericana de Abogados por desarrollar la Ciencia del Derecho en las Américas y el Sello conmemorativo 280 Aniversario de la Universidad de La Habana. Ha sido miembro de la Comisión Técnica para el estudio de la Reforma del sistema de penas creada por la Orden del Ministerio de Justicia de 14 de julio 2000. Asimismo, fue Presidente de la Conferencia de Rectores Andaluces. Actualmente es Director de la Revista Cuadernos de Política Criminal y de las colecciones jurídicas: Ensayos de Derecho Penal; Monografías de Derecho Penal, de la editorial Dykinson. En el año 2017 recibió un reconocimiento de la Universidad de Granada por su excelente labor investigadora

**Destacar de entre los más de 20 Proyectos de Investigación de los que ha sido IP, los siguientes:**

- Título del proyecto: "Análisis dogmático y criminológico de los malos tratos en el ámbito familiar". MECD. 2001-2003.
- "Interceptación de las comunicaciones: posibilidades, técnicas y límites jurídicos". Instituto de Estudios de Seguridad "Duque de Ahumada. Plan Nacional sobre drogas. 2001-2002.
- Alternativas político-criminales a la actual legislación sobre drogas. Plan Nacional sobre drogas. 2002-2003.
- Delitos contra la seguridad del tráfico: análisis dogmático, criminológico y político-criminal. Plan Nacional I+D+I. 2004-2006.
- Prevención de la delincuencia. Un análisis comparativo del sistema penal en España y Chile. Agencia Española de Cooperación Internacional 2005-2006.
- La violencia en el Deporte/La violencia nello Sport. MEC. 2006-2007.
- El menor y el joven como víctima y victimario de la violencia social. Junta Andalucía. Proyecto de excelencia. 2006-2009.
- Análisis dogmático y político-criminal de la represión penal del dopaje. CSD. 2008.
- Responsabilidad penal y civil del médico y del resto del personal sanitario en el ejercicio de su profesión. Plan Nacional I+D+I. 2006-2009.
- Corrupción y delitos urbanísticos. Junta Andalucía. Proyecto de excelencia. 2008-2012.
- Estudio comparativo sobre la responsabilidad penal de menores y jóvenes. Análisis de la normativa española y chilena. Agencia Española para la Cooperación Internacional para el Desarrollo 2008-2009
- Protección penal del consumidor. Plan Nacional de I+D+I. 2009-2012.
- Alternativas a la pena de prisión en España. Defensoría del Pueblo. 2011-2012.
- Tratamiento jurídico del fraude en el deporte. Junta de Andalucía. Proyecto de excelencia. 2013-2017.
- Variables para una moderna política criminal superadora de la contradicción expansionistas/reduccionistas de la pena de prisión. Plan Nacional de I+D+i. 2013-2015.
- Corrupción política: de la contabilidad irregular en procesos electorales a los delitos de financiación ilegal de partidos políticos. Plan Nacional de I+D+i. 2016-2020.
- Transparencia, control de la gestión pública y respuestas jurídico-penales en relación a la corrupción privada. MCIN/AEI/10. 2020-2023.

**Publicaciones más destacadas, en los últimos cinco años:**

Lorenzo Morillas Cueva:

- Culpabilidad, un permanente debate. *Liber amicorum" en homenaje a la profesora Mercedes Alonso Álamo*. Universidad de Valladolid. 2024.pp.407-422.
- La difícil concreción del concepto y alcance del término corrupción. *Corrupción privada, transparencia y gestión pública*. 2023. pp. 3-41.
- Doble posición de la imprudencia en la teoría jurídica del delito especial referencia al deber de cuidado. *Estudios político-criminales, jurídico-penales y criminológicos Libro homenaje al profesor José Luis Díez Ripollés*. 2023.pp. 933-948.
- Las sanciones pecuniarias en la Ley 23/2014. *Análisis empírico y doctrinal de la Ley 23/2014 de reconocimiento mutuo de resoluciones penales*.2022. pp. 373 - 396.
- Globalización y delincuencia organizada. Respuestas penales. *Respuestas institucional y normativa al crimen organizado. Perfiles estratégicos para una lucha eficaz* 2022. pp. 39 - 77.
- Corrupción, derechos humanos e internacionalización de las respuestas jurídico-penales. *Estudios en homenaje al prof. dr. D. Jesús Martínez Ruiz*. 2022. pp. 371 - 384.
- Cybercrime, globalization, and risk society. *Justice, trade, security, and individual freedoms in the digital society*. pp 2021. 465 - 488.
- La complicada distinción entre la imprudencia grave y menos grave en los delitos de homicidio y lesiones. Un modelo integral de Derecho penal: libro homenaje a la profesora Mirentxu Corcoy Bidasolo. 2022. Pp. 771-785.
- La compleja interpretación del término «a sabiendas» en la prevaricación administrativa *Libro homenaje al profesor Luis Arroyo Zapatero. Un derecho penal humanista*. 2021.pp. 1625 - 1644. 2021.
- Sistema de penas, Estado de Derecho y discrecionalidad judicial *Ciencia penal y generosidad: de lo mexicano a lo universal. Libro homenaje a Carlos Juan Manuel Daza*. 2021 Gómez. pp.187-206.
- Doble dimensión penal de la contabilidad irregular en procesos electorales como forma de corrupción. *Respuestas jurídicas frente a la corrupción política*.2021. pp. 121 - 165. 2021.
- Sobre la confusa regla penológica del concurso medial. *Libro homenaje al Profesor Diego Manuel Luzón Peña*. 2021.pp.1361-1372.
- Covid, derecho penal y deber de garante. *Pandemia y derecho: Una visión multidisciplinar*. 2020.pp. 71-91.
- Sistema de Derecho Penal Parte General*. Primera Reimpresión actualizada, 2021. 1043 págs.
- AAVV. *Sistema de Derecho Penal. Parte Especial (5ª edición)*. Director y coautor. - autor de diecinueve capítulos- Morillas Cueva. 2024. 1724 págs

**Otros méritos (selección)**

- Premio Extraordinario de doctorado del curso 1974-75 (Concedido en junta de Gobierno de la Universidad de Granada de 29 de abril de 1976.
- Vocal representante de los Profesores Adjuntos en la Comisión de Investigación del Distrito Universitario de Granada. Desde 1981 hasta 1983.
- Presidente de la Coordinadora estatal de Profesores Adjuntos de Universidad. Desde 1981 a 1983.

- Miembro de la ponencia elaborada de los Estatutos de la Universidad de Granada. También de la Comisión.
- Profesor honorario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso, Chile, 5 de diciembre de 1994.
- Presidente de la Conferencia de Rectores Andaluces, desde el 24 de agosto de 1995 hasta 1998.
- Presidente de la Asociación Internacional de Universidades por el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible, desde 1996 hasta 1999.
- Miembro de la Comisión Técnica para el Estudio de Reforma del Sistema de Penas del Código Penal creada por Orden del Ministerio de Justicia de 14 de julio de 2000 (BOE de 19 de julio de 2000).
- Visitante ilustre de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Nacional del Comahue (Argentina). Septiembre de 2000.
- Vicepresidente del Consejo Español de Deporte Universitario desde el 29 de octubre de 1994 hasta octubre 2000.
- Vicepresidente de la Asociación Iberoamericana de Postgrado desde diciembre 1995 hasta el 1 de noviembre de 2000.
- Miembro de la Conferencia de Rectores europeos desde abril de 1992 hasta el 1 de noviembre de 2000.
- Miembro de la Unión Mundial de Agraristas Universitarios. Desde 2001.
- Certificado de reconocimiento otorgado por la Federación Interamericana de Abogados para desarrollar la Ciencia del Derecho en las Américas. 14 de noviembre de 2002.
- Miembro de honor de la Sociedad Cubana de Ciencias Penales de la Unión Nacional de Juristas de Cuba por “su dedicación a la enseñanza del Derecho Penal y y la Criminología en su contribución a la superación profesional de los penalistas cubanos”. La Habana, 26 de noviembre de 2004.
- Profesor fundador de la “Escuela de Verano de la Habana sobre Temas Penales Contemporáneos”. Facultad de Derecho de la Habana y la Sociedad Cubana de Ciencias Penales. La Habana, 22 de julio de 2005.
- Premio Sapientia a los impulsores de la Universidad de Almería. 2007.
- Medalla de la E.T.S. de Ingenierías Informática y Telecomunicación. 2006.
- Director del Curso Universitario de Verano Intendente Olavide “Criminología y Derecho Penal ante la sociedad actual. Universidad de Jaén. La Carolina (Jaén). 23 al 27 de julio 2007.
- Director del Seminario Hispano-Alemán entre las Universidades de Granada y Tübingen, a través de sus Facultades de Derecho. Director por parte alemana Dr. Vogel. 2008/2009.
- Redactor del Anteproyecto de la Ley Andaluza del Deporte (2008-2009).
- Miembro de l'Association Internationale de Droit Pénal.
- Coordinador del Doctorado Interuniversitario en Criminología. Universidad de Granada.
- Premio Universitario 2012-2013 “Aula Abierta”. Universitario del Año. Universidad de Sevilla. Facultad de Comunicación/Radio Andalucía Información.
- Medalla de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada -17 de octubre de 2014-
- Cidadão Campinense, título otorgado por la Câmara Municipal de Campina Grande “Casa Felix Araújo. 11 de junio de 2015.

- Director del Master en Derecho Penal Internacional. Universidad de Granada e Instituto de Altos Estudios Universitarios. 29 ediciones. Hasta 2024.
- Director del Master en Derecho Penal Económico Internacional. Universidad de Granada e Instituto de Altos Estudios Universitarios. 21 ediciones. Hasta 2024
- Ha impartido docencia desde el curso 2003-2004 hasta el 2021-2022 –uno por año- en el Master de especialización en Derecho Penal, organizado por el Instituto de Criminología de la Universidad de Sevilla –19 ediciones –.